

Núm. 143

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 13 de junio de 2009

Sec. III. Pág. 50252

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

9899 Resolución de 21 de mayo de 2009, de la Universidad de Alcalá, por la que se publica el plan estudios de Graduado en Química.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de agosto de 2008 (publicado en el BOE de 26 de septiembre de 2008, por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 24 de septiembre de 2008), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Química, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Alcalá de Henares, 21 de mayo de 2009.-El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.

ANEXO

Universidad de Alcalá

Plan de estudios conducente al título de Graduado en Química (Rama de Ciencias)

Real Decreto 1393/2007. Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las Enseñanzas

1. Resumen de las materias que constituyen el plan de estudios.

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica	60
Obligatorias	120
Optativas	
Trabajo fin de Grado	
Total	240

2. Créditos de Formación Básica. Distribución en materias.

Rama de Conocimiento	Materia (RD 1393/2007 de 29 de octubre)	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso
Ciencias.	Biología.	Biología.	6	1
	Física.	Física.	12	1
Matemáticas. Matemáticas.		Matemáticas.	9	1
	Química.	Química.	18	1
	Otras materias de	Operaciones Básicas de Laboratorio.	9	1
	carácter básico.	Cálculo Numérico y Estadística Aplicada.	6	1
Total créditos ECTS.	60			

cve: BOE-A-2009-9899



Núm. 143

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 13 de junio de 2009

Sec. III. Pág. 50253

3. Estructura de las enseñanzas a tiempo completo.

Denominación de la materia	Créditos ECTS	Organización temporal	Carácter		
Primer curso					
Química	18	1º curso.	FB		
Física	12	Anual, 1º curso.	FB		
Operaciones Básicas de Laboratorio	9	Anual, 1º curso.	FB		
Biología	6	Cuatrimestral, 1º curso.	FB		
Matemáticas	9	Cuatrimestral, 1º curso.	FB		
Cálculo Numérico y Estadística Aplicada	6	Cuatrimestral, 1º curso.	FB		
Segundo y tercer curso					
Bioquímica	9	Cuatrimestral, 2º curso.	ОВ		
Ingeniería Química	9	Cuatrimestral, 3° curso.	ОВ		
Ciencia de Materiales	6	Cuatrimestral, 3° curso.	ОВ		
Química Analítica	15 / 9	2º / 3º curso.	ОВ		
Química Inorgánica	12 / 12	2° / 3° curso.	ОВ		
Química Orgánica	12 / 12	2º / 3º curso.	ОВ		
Química Física	12 / 12	2º / 3º curso.	ОВ		
Cuarto curso					
Materias transversales	12	4º curso.	OP		
Materias optativas / Prácticas Externas	36	4º curso.	OP		
Trabajo Fin de Grado	12	4º curso.	ОВ		

FB: Materia de Formación Básica.

OB: Materia Obligatoria. OP: Materia optativa.

•

4. Materias optativas.

Materias optativas	Créditos a cursar
Química Avanzada	36 (máximo)
Prácticas Externas	18 (máximo)
Materias transversales	12
Total créditos optativos	48

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X